GRUPO
EDICIÓN ESPECIAL: ÁNCASH - CAJAMARCA - CHICLAYO - TRUJILLO - PIURA

PANORAMA
Los diarios del norte del Perú



DIRECTOR: ARMANDO LOLI SALOMÓN | SÁBADO 11 DE ENERO DEL 2025 | AÑO 30 / N° 9184 PRECIO: S/. 1

CAPTURAN A ACUSADO CON REQUISITORIA POR DELITO CONTRA EL PUDOR

- Juzgado de Investigación Preparatoria había dado la orden de detención.
- Operativo se produjo en el distrito de La Esperanza, parte alta, en Trujillo.





PIURA
Clausuran piscinas sin permiso



CONTUMAZÁ (CAJAMARCA)
Fortalecerán proyecto de siembra y cosecha de agua



CHICLAYO
UGEL supervisa matrículas en colegios

JANET CUBAS Y JORGE PÉREZ



Piden obras de saneamiento para Chiclayo

JAÉN (CAJAMARCA)



Acusan a sacerdote de facilitar fuga de asesino

TRUJILLO



En febrero reabren estadio Chan Chan



Juró Coprosec en Contumazá

Contumazá (Cajamarca).- En el Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Contumazá se llevó a cabo la instalación y juramentación del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana 2025 (Coprosec), un evento crucial para fortalecer la seguridad en esta provincia de la región Cajamarca.
En este acto se contó con la participación del alcalde Enrico Cedrón León, quien también asumió el cargo de presidente del Coprosec Contumazá 2025, y juramentó a algunos de los miembros titulares y representantes de diferentes instituciones de la zona.
Al hacer uso de la palabra, el burgomaestre reafirmó el compromiso de trabajar conjuntamente para garantizar la seguridad de todos los contumacinos. Además, destacó la importancia de la adquisición de equipos para la instalación de una cámara Gesell, esencial para apoyar a las víctimas o testigos de violencia.

Colapsó vivienda

Sócota (Cutervo, Cajamarca).- El jueves 9 de enero, en horas de la mañana, Julián Fernández Villegas, humilde ciudadano del centro poblado Chisigle, distrito de Sócota, provincia de Cutervo, región Cajamarca, fue sorprendido por el desplome de su vivienda.
Afortunadamente no se reportaron heridos, pero sí daños materiales de consideración, reportó Radio Ilucán, a través de su red social de Facebook.
La comunidad hace un llamado a Defensa Civil y a las instituciones locales para que tomen medidas inmediatas y brinden apoyo a la familia afectada.
Asimismo, se alerta sobre la intensificación de las lluvias, que podrían incrementar el riesgo de nuevos incidentes. Se insta a las autoridades a prevenir posibles tragedias.

Acusan a sacerdote de facilitar fuga de asesino de un docente

CRIMEN SE REGISTRÓ EN UNA FIESTA NAVIDEÑA EN EL CASERÍO ALTO PUCHUA, CENTRO POBLADO CHURUYACU, EN EL DISTRITO DE TABACONAS (SAN IGNACIO).



Jaén, Cajamarca (Por: Húver Dlima).- Familiares, amigos, ronderos y pobladores del distrito de Tabaconas (provincia de San Ignacio), literalmente tomaron las calles de Jaén y se congregaron en el frontis del Vicariato San Francisco para exigir justicia por el asesinato del profesor Wilder Guerrero Tocto y denunciar la supuesta participación de un sacerdote en la fuga del principal sospechoso del crimen.
El dirigente ronderil Idelso Hernández Llanos declaró que el responsable del homicidio, ocurrido en las fiestas navideñas, es presuntamente Elar Neira Cruz, sobrino del religioso Abel Cruz Nolasco, quien lo habría ayudado a escapar.
En ese sentido, sostuvo que las rondas campesinas han iniciado una investigación paralela al trabajo de las autoridades. "El obispo Alfredo Vizcarra Mori se comprometió a colaborar para esclarecer los hechos y esperamos que en los próximos días haya avances concretos", manifestó.

DEMANDA JUSTICIA

Estela Guerrero Tocto, hermana de la víctima, demandó justicia tras señalas que el padre Abel ha sido citado en varias ocasiones para aclarar su presunta participación en la fuga, pero hasta ahora no ha respondido.
"Nos duele que siendo amigo de mi hermano no haya actuado con integridad. Solo queremos que diga la verdad y nos ayude a encontrar al culpable", afirmó entre lágrimas.
A la salida de la reunión con el obispo Alfredo Vizcarra, los familiares se mostraron descontentos por la falta de respuestas claras del religioso. Según Estela Guerrero, Vizcarra se comprometió a investigar el caso, pero no proporcionó detalles concretos sobre las acciones. "Venimos con la esperanza de escuchar algo que nos de tranquilidad, pero nos vamos con más dudas que respuestas", comentó.

DATO

El crimen se registró durante una fiesta en el caserío Alto Puchua, ebn el centro poblado Churuyacu (Tabaconas). Según testigos, una discusión habría desencadenado el ataque con arma blanca que resultó en la muerte de Wilder Guerrero Tocto y dejó a otro familiar gravemente herido.

Juran nuevos miembros del Coprosec Hualgayoc

Bambamarca (Hualgayoc, Cajamarca).- En la Sala de Regidores de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc se realizó la instalación y juramentación de nuevos integrantes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Hualgayoc (Coprosec Hualgayoc) para el 2025.
Se destacó, en la ceremonia, que la finalidad del Coprosec Hualgayoc es trabajar de manera articulada para asegurar la protección y convivencia pacífica de la población.
El mayor PNP Jorge Luis Palomino Ávalos, jefe de la Comisaría PNP Bambamarca; e Idelso Hernández Hernández, director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), juraron como nuevos integrantes del Coprosec Hualgayoc.
Durante el acto, el presidente del Coprosec y a su vez alcalde de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc, Hernán Vásquez Saavedra, felicitó el compromiso multisectorial durante el 2024.
El burgomaestre destacó que las acciones del Coprosec Hualgayoc desarrolladas en el 2024, les permitieron ocupar el primer lugar a nivel regional y el tercer puesto a nivel nacional, en el Concurso Nacional de Seguridad Ciudadana de Municipalidades Tipo B.
Por su parte, los integrantes del Coprosec Hualgayoc ratificaron su compromiso de seguir trabajando de manera integrada y en colaboración con la ciudadanía, para asegurar la protección y convivencia pacífica de la población de esta provincia de la región Cajamarca.



Director y Gerente General del Grupo Panorama: **ARMANDO LOLI SALOMÓN**
Teléfono: 915 121 966
Deportes: Olimpio Alejandro Gamarra Gavilán
Redes sociales: Marycarmen Reyes Chávez, Cel.: 945815188

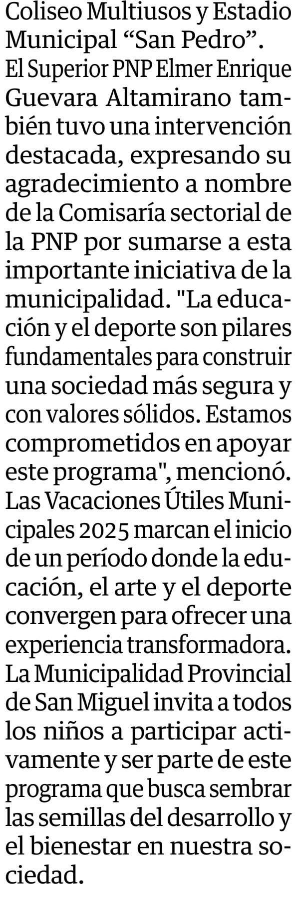
Lima: Marketing - Lima: Santiago Magill Cisneros Cel.: 998912982, Patricia Pinatte Cel.: 947694947
Email: ppinatte@yahoo.com
Imágen institucional: Eddie Salomón Barrios Cel. 969688910
Asesora legal: Gladis Chilón Huamán



www.panoramacajamarquino.com
facebook.com/grupopanoramaprensa
https://twitter.com/pcajamarquino
Instagram: panorama_oficial_

Municipalidad impulsa el aprendizaje, arte y deporte en estas vacaciones útiles 2025





Con un enfoque integral en el desarrollo y aprendizaje de los niños, la Municipalidad Provincial de San Miguel dio la apertura y con gran entusiasmo las “Vacaciones Útiles Municipales 2025”, un programa educativo y recreativo que busca transformar el tiempo libre en una oportunidad para crecer y aprender. Este evento tuvo lugar en la I.E.P. "María Auristela Sánchez Quiroz" y contó con la participación de funcionarios, docentes, padres de familia y alumnos.
Las palabras de bienvenida del director de la I.E.P. Milton Pérez Quiroz, quien reafirmó el compromiso de la comunidad escolar en ser parte activa de estas actividades. "Nuestra escuela se convierte hoy en un espacio de aprendizaje integral, donde los niños y niñas podrán desarrollar su potencial en un ambiente seguro y enriquecedor", puntualizó.
Con singular liderazgo el alcalde sanmiguelino Ing. José Carlos Quiroz, dio sus palabras motivadoras dirigidas a los casi 300 niños inscritos, instándolos a aprovechar al máximo esta experiencia. "Estas vacaciones útiles no solo son un espacio para aprender, sino también para descubrir sus talentos, fortalecer sus habilidades y soñar en grande. El futuro de San Miguel está en sus manos, y programas como este son el primer paso hacia sus sueños, también anunció que se darán clases de Oratoria, para que, desde niños, tengan facilidad para expresarse en su vida cotidiana", destacó el burgomaestre.
Por su parte, el Ing. César Díaz Guerrero, Gerente de Desarrollo Social y Humano de la municipalidad, brindó detalles sobre las asignaturas y talleres que se dictarán. Matemáticas y Comunicación serán impartidas en la sede de la I.E.P. mientras que los docentes de Cajamarca de la Escuela Superior de Formación Artística "Mario Urteaga Alvarado" estará a cargo de los talleres de Danza, Dibujo y Pintura. Asimismo, habrá disciplinas deportivas como Fútbol y Voleibol y serán guiadas por instructores calificados en el Complejo Deportivo, Coliseo Multiusos y Estadio Municipal “San Pedro”.
El Superior PNP Elmer Enrique Guevara Altamirano también tuvo una intervención destacada, expresando su agradecimiento a nombre de la Comisaría sectorial de la PNP por sumarse a esta importante iniciativa de la municipalidad. "La educación y el deporte son pilares fundamentales para construir una sociedad más segura y con valores sólidos. Estamos comprometidos en apoyar este programa", mencionó.
Las Vacaciones Útiles Municipales 2025 marcan el inicio de un período donde la educación, el arte y el deporte convergen para ofrecer una experiencia transformadora.
La Municipalidad Provincial de San Miguel invita a todos los niños a participar activamente y ser parte de este programa que busca sembrar las semillas del desarrollo y el bienestar en nuestra sociedad.

Medidas para evitar males respiratorios



Cajamarca.- Durante esta temporada las enfermedades respiratorias son la principal causa de consultas médicas y atenciones por emergencia, afectando fundamentalmente a los niños menores de 5 años, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con comorbilidades debido a las intensas lluvias y bajas temperaturas.
Ante eso, Hans Huayta Campos, director de la Red Asistencial EsSalud Cajamarca, recomendó que ante cuadros gripales se debe mantener adecuadas medidas de ventilación de ambientes, lavado de manos, higiene personal, baño, reposo, adecuada hidratación y evitar la automedicación.
Adicional, sostuvo que se debe dejar de fumar, alejarse de contaminantes ambientales y olores fuertes que pueden aumentar la tos; también, evitar alimentos o bebidas muy frías, muy calientes, y alimentos irritantes o picantes que pueden aumentar la tos o congestión.
Finalmente, si la persona presenta fiebre superior 38 grados, por más de tres días, tos por más de dos semanas, expectoración con sangre, dolor o silbido de pecho, dificultad para respirar o sensación de falta de aire podría tener una infección respiratoria. De ser así, debe acudir al establecimiento de salud más cercano y no automedicarse.



Fortalecerán proyecto de siembra y cosecha de agua en Contumazá

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA ENTREGÓ FLOTA VEHICULAR A LA AGENCIA AGRARIA.

Contumazá (Cajamarca).- El Gobierno Regional de Cajamarca entregó una moderna flota de unidades móviles a la Agencia Agraria de Contumazá.
La presidenta del Consejo Regional Cajamarca, Zonia León Muguerza, lideró la ceremonia. “Con la siembra y cosecha de agua se fortalece la atención a miles de pequeños productores que pertenecen a la agricultura familiar”, enfatizó.
La flota vehicular está conformada por dos camionetas 4x4 marca Toyota y ocho motocicletas Yamaha, que facilitarán el traslado del personal técnico y especialistas hacia las zonas más alejadas, cumpliendo con las metas de atención a la población.

FRONTERA AGRÍCOLA

Durante su participación, el director regional de Agricultura de Cajamarca, Néstor Mendoza, destacó la importancia de ampliar la frontera agrícola.
“El desarrollo y progreso de la región se inicia en el campo, con asistencia técnica, capacitaciones, ejecución de proyectos como qochas, reforestación para la recarga hídrica, cobertizos y otras acciones de apoyo directo a los agricultores de las zonas más recónditas del departamento”, indicó.

IMPULSAR LA PRODUCCIÓN

"Bajo el liderazgo del gobernador Roger Guevara Rodríguez, tenemos el compromiso de impulsar la producción agropecuaria y agricultura familiar, que es fundamental para el crecimiento y desarrollo de las zonas rurales", sostuvo, por otra parte, la consejera León.
Recalcó la importante labor que cumple la Dirección Regional de Agricultura en el apoyo permanente a los productores, “que son los proveedores de la canasta básica familiar y son la garantía de la seguridad alimentaria de nuestra población”.

DATOS

Los proyectos del Gobierno Regional de Cajamarca contemplan diversas actividades como el mejoramiento y construcción de qochas, reservorios y canales de aducción, la recuperación y manejo de praderas que permitirán la captura, almacenamiento e infiltración del agua de lluvia en el suelo y subsuelo.
También contribuirán al fortalecimiento de las capacidades organizativas y de planificación de productores, así como el desarrollo de productos para su mejor acceso a los diferentes mercados, entre otras.
A lo largo de la región se encamina la construcción de 15 mil reservorios para ampliar la frontera agrícola a 40 mil hectáreas.

EsSalud realizará campaña médica

Trujillo (La Libertad).- Con el objetivo de acercar las atenciones médicas a los adultos y adultos mayores del Centro del Adulto Mayor (CEM) Trujillo, la Red Asistencial La Libertad, a través de la oficina de Atención Primaria, en coordinación con la unidad de Prestaciones Sociales, están organizando la Gran Campaña Médica, para el sábado 18 de diciembre.
Claudia Holguín Armas, gerenta de EsSalud La Libertad, informó que esta actividad se desarrolla para prevenir enfermedades y garantizar el buen estado de salud de la población adulta mayor asegurada.
"Son más de 19 especialidades médicas, que se atenderán en esta campaña, iniciativa que promueve la Red Asistencial La Libertad y se beneficiarán más de mil adultos mayores, la población asegurada en general", puntualizó.
Agrego que, se brindarán atenciones en medicina familiar, medicina interna, medicina general, dermatología, reumatología, geriatría, neumología, odontología, neurología psiquiatría, psicología.
También se realizará despistaje de hipertensión arterial y diabetes millitus, atenciones en medicina física, educación sanitaria contra el dengue, orientación nutricional, atención preventiva en TB, y VIH SIDA, administración de vacunas y terapia física, a cargo de los profesionales de EsSalud La Libertad.
La Gran Campaña Médica se realizará en la Plaza de Armas de Trujillo, de 8:00 a. m. a 2:00 p. m.

Alto Trujillo: ejecutarán obras de limpieza y descolmatación en quebrada Río Verde

LA META ES INTERVENIR 1.55 KILÓMETROS DEL CAUCE, COMO PARTE DEL PLAN DE MITIGACIÓN FRENTE AL PERIODO DE LLUVIAS.



Alto Trujillo (Trujillo, La Libertad).- Como parte del plan de mitigación frente al periodo de lluvias, la Subgerencia de Defensa Civil del Gobierno Regional de La Libertad anunció la intervención del cauce de la quebrada Río Verde, ubicada en el distrito de Alto Trujillo, provincia de Trujillo.
Así lo informó el subgerente de Defensa Civil. Wilfredo Díaz, quien precisó que serán trabajos de limpieza y desinfección y que la meta será intervenir 1.55 kilómetros del cauce de esta quebrada.
El funcionario inspeccionó la zona en compañía con representantes del municipio distrital y dirigentes locales.
"A solicitud del gobernador regional César Acuña estamos interviniendo en diversos puntos críticos en la provincia de Trujillo para estar preparados en caso se presenten lluvias intensas. Esto como parte del trabajo articulado con la Subgerencia de Caminos del GRLL y el gobierno local", comentó Díaz.
Agregó también que se requiere el apoyo de los dirigentes, tanto para realizar las acciones de vigilancia de los trabajos que se ejecutarán, como sensibilizar a la población sobre la importancia de no construir sus viviendas en zonas de riesgo.
Díaz remarcó que no se debe construir cerca al cauce de la quebrada, sobre relleno inestable, al borde del acantilado o en zonas con mucha pendiente, ya que esto retrasa los trabajos que se pretenden realizar en la zona que afecta alrededor de 2 000 habitantes de los barrios 6B, 6C, 6D y 6E, del distrito de Alto Trujillo. (Fuente: Andina).

Murió joven que fue baleado por policía

Trujillo (La Libertad).- En un trágico desenlace, Andrés Cueva Collantes falleció en el Hospital Regional de Trujillo, sucumbiendo a la grave herida causada por un disparo en la cabeza.
El joven fue víctima de un acto de violencia policial, el lunes 6 de diciembre, a las 7:40 p. m., en el distrito de El Porvenir, cuando discutió con el suboficial PNP Ricardo Jiménez Castro.
Jiménez, quien está prófugo de la justicia, disparó contra Cueva en plena vía pública, generando indignación y conmoción en la comunidad. Las autoridades han emitido una orden de detención preliminar en su contra y han iniciado una intensa búsqueda.
Durante un reciente allanamiento a su domicilio, se hallaron sustancias ilícitas y explosivos, lo que agrava su situación legal y sugiere posibles vínculos con actividades criminales. Este hallazgo ha generado aún más preocupación entre los vecinos y ha puesto en entredicho la conducta del efectivo policial.
La muerte de Cueva ha reavivado el debate sobre el uso de la fuerza por parte de la Policía y ha puesto en evidencia la necesidad de una reforma profunda en la institución. Familiares y amigos del joven exigen justicia y un castigo ejemplar para el responsable de este lamentable suceso. (Fuente: Studio 96).

La CCLL ha obtenido la certificación ISO 37001

La Libertad.- La Cámara de Comercio de La Libertad (CCLL) alcanzó un hito al obtener la certificación ISO 37001: Sistemas de Gestión Antisoborno, que avala las buenas prácticas y mecanismos de prevención de sobornos en el proceso de arbitraje, servicio que brinda a través de su Centro de Conciliación y Arbitraje Empresarial (CCAE), un logro que posiciona al gremio empresarial como un referente en integridad y ética empresarial en el norte del país.
La certificación ISO 37001 es un respaldo contundente a las medidas adoptadas por la CCLL para prevenir, detectar y combatir el soborno en sus operaciones, garantizando un proceso de arbitraje ético y transparente.



"Este logro nos permite garantizar a asociados y sociedad en general que en la CCLL trabajamos con los más altos estándares internacionales para prevenir y combatir el soborno, contribuyendo así a fortalecer la confianza en el sector empresarial," destacó Fernando Guerra Fernández, presidente de la CCLL.
Asimismo, la CCLL también consiguió ampliar el alcance de sus certificaciones ISO 9001: Sistema de Gestión de Calidad e ISO 14001: Sistema de Gestión Ambiental, abarcando ahora los procesos de arbitraje del CCAE y las capacitaciones In House que se desarrollan a través de su Escuela de Desarrollo Gerencial (EDG).
Estas inclusiones se suman a los nueve procesos que ya contaban con ambas certificaciones, consolidando la trayectoria de la institución en la implementación de sistemas de gestión que cumplen con estándares internacionales.
"Seguiremos trabajando para fortalecer la confianza de nuestros asociados, clientes y aliados. Estas certificaciones son parte de nuestra estrategia para ofrecer servicios innovadores y sostenibles que impulsen el desarrollo empresarial y social de nuestra región", agregó Guerra.

PNP capturó a hombre acusado con requisitoria por delito contra el pudor

- JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA HABÍA DADO LA ORDEN DE DETENCIÓN.

- OPERATIVO SE PRODUJO EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA, PARTE ALTA, EN TRUJILLO.

La Esperanza (Trujillo, La Libertad).- En un operativo llevado a cabo hace poco, agentes de la División de Investigación de Alta Complejidad (Diviac) de la Policía Nacional del Perú, lograron la detención de Marcial Dávila Hernández, de 54 años, en el distrito de La Esperanza, parte alta, provincia de Trujillo.

El hombre era requerido por la justicia debido a una requisitoria vigente por el delito de actos contra el pudor, emitida por el Juzgado de Investigación Preparatoria de La Esperanza.

El operativo, realizado en el marco del Plan de Operaciones "Génesis 2024", se inició alrededor de las 10:00 a. m. en las inmediaciones de la calle Tadeo Monagas.



Durante un control de identidad, los agentes observaron a un hombre saliendo de su domicilio con una actitud que despertó sospechas. Al ser intervenido, el sujeto se identificó como Marcial Dávila Hernández, residente del mismo lugar, y proporcionó su número de documento de identidad, el cual fue verificado en el sistema policial Esinpol.

La consulta confirmó lo que los agentes sospechaban: Dávila Hernández tenía una requisitoria vigente con orden de captura por el delito de actos contra el pudor, conforme al Expediente N° 1757-2016, registrado el pasado 6 de enero.

Siguiendo los protocolos establecidos, los agentes informaron al detenido sobre sus derechos conforme a los artículos 71 y 210 del Nuevo Código Procesal Penal. Además, a solicitud del intervenido, se le permitió realizar una llamada telefónica a su esposa, Herminia Violeta Bazán Reyes. La Policía destacó que durante todo el procedimiento se garantizó el buen trato al detenido, como consta en las actas correspondientes.

Posteriormente, se supo que Marcial Dávila Hernández es un comerciante nacido en el distrito de La Florida, provincia de San Miguel, Cajamarca. Tiene un nivel educativo correspondiente a quinto de primaria y convivía en el domicilio donde fue detenido junto a su esposa.

Tras completar los trámites correspondientes, Dávila Hernández fue puesto a disposición de la Comisaría de Bellavista, donde continuará el proceso judicial en su contra.

DATO EXTRA

Este operativo se realizó en coordinación con la Diviac Trujillo de la mano del jefe de la III Macrepol La Libertad, general PNP Guillermo Carlos Llerena Portal.

Con este operativo, las autoridades buscan enviar un mensaje claro: la justicia alcanzará a quienes sean responsables de delitos, contribuyendo así a garantizar la tranquilidad de los ciudadanos.

En febrero reabren estadio Chan Chan

Trujillo (La Libertad).- El alcalde de Trujillo, Mario Reyna Rodríguez, inspeccionó las instalaciones del estadio Chan Chan, verificando su recuperación después del destrozo que sufriera durante la gestión de Arturo Fernández. El grass natural resembrado ya está alto y es podado hasta quedar uniforme para su mejor uso en diversas actividades deportivas.

"El grass necesita mucha agua", dijo al ver que el manto verde de césped es casi uniforme en todo el campo deportivo. El césped sembrado es de la variedad Blackjack Bermuda, igual que el del gramado del estadio Mansiche.

El 2023 se sacó y eliminó el grass que había en este campo deportivo para colocar en su reemplazo material artificial, destruyendo incluso las redes subterráneas de riego, hechos que ahora son investigados por los entes correspondientes.

Un estadio atlético requiere un área con grass natural para poder realizar diversas prácticas. Eso no se puede hacer en el gras sintético, como se pretendió el año pasado al destruir lo que había.

El burgomaestre vio que el grass natural está tupido y se subió al carrito podador para avanzar con una parte del corte de las áreas crecidas. También observó el pintado que se viene realizando en gran parte de las instalaciones.

FESTIVAL POR LA MARINERA

"Creo que reabriremos de manera oficial este hermoso escenario deportivo que estamos recuperando para la ciudad, con la organización del Festival por la Marinera de Trujillo, que será durante la primera semana de febrero", dijo Reyna.

La reapertura de este escenario servirá no solo para actividades deportivas, sino que se utilizará para organizar diversas ferias, entre ellas educativas, artesanales, gastronómicas, caninas, caballos de paso o modas, generando una movida turística y para que las familias trujillanas se congreguen en su interior.

Julcán: polémica por nueva subprefecta

Julcán (La Libertad).- Mediante la Resolución Directoral Nº 014-2025-IN-VOI-DGIN se oficializó a Karen Milagritos Plasencia Ventura como subprefecta de la provincia de Julcán, en la región La Libertad, en reemplazo del renunciante Ever Hernán Ávalos Horna, quien estuvo en el cargo desde febrero de 2023 hasta diciembre pasado.

Sin embargo, la designación de Karen Plasencia ha generado polémica en redes sociales.

Algunos ciudadanos expresaron señalaron que



"la población julcanera está cansada de tener autoridades foráneas que no conocen la realidad de nuestro pueblo y solo llegan para lucrarse. Es una burla para los julcaneros sabiendo que en nuestra provincia tiene gente honesta y profesional que pueden desempeñar dicho cargo".

"Las autoridades de los caseríos estarán reuniéndose para tomar acuerdos sobre dicha designación de la subprefecta. Basta ya de la intromisión de César Acuña en Julcán, basta ya de corrupción. Julcán no lo permitirá", advierte.

Otro comentario dice: "Es una designación irregular a dedo a una señorita que al parecer no tiene residencia personal ni legal en nuestra provincia de Julcán. Este cargo debe recaer en un ciudadano y vecino de nuestra jurisdicción con buenos antecedentes personales, profesionales y que conozca la problemática real local para su solución. No queremos más subprefectos por sueldo que no reflejan ninguna producción de su trabajo".

Intervienen a 4 con droga

Trujillo (La Libertad).- La Policía desarticuló la presunta banda criminal "Los Chamos del Mayorista", cuyo integrantes fueron intervenidos el jueves 9 de enero en la cuadra 19 de la avenida Eguren, en Trujillo.

Entre los detenidos figura un menor de 14 años, Mirtha L. (43), de nacionalidad venezolana, Yuliana T. (20) y Alexandra G. (24).

Según el reporte policial, estarían implicados en el presunto delito contra la salud pública (TID).

Durante la intervención, se incautaron tres cajas con 35 kilogramos de cannabis sativa - marihuana, además de tres bolsas con un kilogramo adicional.



ALCALDESA Y GOBERNADOR EXPUSIERON PROYECTOS ANTE MINISTERIO DE VIVIENDA

Janet Cubas y Jorge Pérez piden obras de saneamiento para Chiclayo

Chiclayo. Las autoridades regionales y provinciales de la región Lambayeque solicitan al Ministerio de Vivienda; Construcción y Saneamiento priorizar la ejecución de proyectos en saneamiento ante los constantes problemas suscitados por las lluvias.

El gobernador regional de Lambayeque, Jorge Pérez Flores y la alcaldesa provincial de Chiclayo, Janet Cubas Carranza, se reunieron con el ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Durich Whittembury, en la que se acordó la creación de una mesa de trabajo para avanzar en los proyectos prioritarios en el sector.

En ese sentido, iniciando la siguiente semana, se instalará en Chiclayo dicha reunión para que los equipos técnicos formulen un cronograma de actividades y responsabilidades afines al Ministerio de Vivienda.


AUTORIDADES EXPUSIERON PROYECTOS DE NECESIDAD ANTE LLUVIAS.

Entre los proyectos se encuentran la mejora del sistema de alcantarillado, la rehabilitación de pistas y veredas, así como el acceso al agua potable en los distritos más vulnerables de la región. Durante la reunión, se enfatizó la urgencia de intervenir de inmediato, debido a los problemas ocasionados por las recientes lluvias, que han causado el hundimiento de las vías en diversos puntos de la ciudad.

Una de las primeras medidas será la renovación de los emisores de alcantarillado de la ciudad de Chiclayo y la construcción de pistas y veredas que aseguren la transitabilidad.

La alcaldesa de Chiclayo, Janet Cubas Carranza, destacó la urgencia de intervenir con estas acciones debido a los problemas que viene ocurriendo con el actual sistema de saneamiento.

La comuna chiclayana plantea proyectos prioritarios la planta de tratamiento de agua potable y planta de tratamiento de aguas residuales que cerrarán brechas en saneamiento básico.

El ejecutivo avanza en la declaratoria de emergencia sanitaria para las localidades afectadas.

"Se trabajará para afianzar la recuperación de la transitabilidad en la ciudad de Chiclayo, donde se producen hundimientos en las pistas por colapso de emisores", comentó.

Coordinaciones en transportes

El gobernador también se reunió con funcionarios del Ministerio de Transportes para solicitar la urgente atención de proyectos como la construcción del puente Juana Ríos en Chongoyape, ampliación y mejoramiento de la carretera Mocce - Olmos (adenda concesión IIRSA Norte) y ampliación del aeropuerto José Abelardo Quiñones


DISMINUIRÁN LLUVIAS.

Disminuirán lluvias para Lambayeque

Chiclayo. El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi), organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, informa que la región de Lambayeque presentará una disminución en las precipitaciones (lluvia, nieve, granizo y aguanieve) hasta el lunes 20 de enero.

Especialistas del Senamhi indicaron que esta disminución de lluvias se debe a la poca humedad, ocasionada por la incidencia de vientos del oeste, que limitan el ingreso de aire húmedo en la sierra, necesario para la formación de nubes de desarrollo vertical.

No obstante, no se descarta la ocurrencia de lluvias localizadas de ligera a moderada intensidad entre el sábado 11 y el domingo 12 de enero.

FUNCIONARIOS PIDEN INFORMES A DIRECTORES SOBRE PROCESO PARA EVITAR QUEJAS

UGEL Chiclayo supervisa proceso de matrículas en colegios

La Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Chiclayo supervisó el proceso de matrícula en los colegios para garantizar el derecho de los estudiantes a la educación.

El director de la UGEL Chiclayo, Alí Sánchez Moreno, encabezó la delegación que llegó hasta los colegios 11271 "Siglo XXI" y Juan Tomis Stack para conocer detalles de las vacantes, el cronograma de matrícula y el procedimiento aplicado en cada institución.

Por su parte, el director de Gestión Pedagógica de la UGEL Chiclayo, Carlos Yampufé, consultó a los directores sobre el cumplimiento del instructivo de matrícula emitido por el Ministerio de Educación (Minedu).

Por otro lado, Sánchez Moreno, recordó a quienes dirigen los colegios de la


DIRECTOR DE LA UGEL RECORRE ESCUELAS PARA SUPERVISAR MATRÍCULAS.

provincia de Chiclayo que según la Resolución Ministerial 432-2020-Minedu, la emisión de documentos de carácter oficial sobre los estudios del escolar no genera costo alguno para los usuarios del servicio educativo.

El gerente de Educación de Lambayeque, Juan Vargas Rojas, visitó las Ugeles provinciales para pedirles a los funcionarios y servidores asumir el compromiso del trabajo en equipo, en beneficio de la comunidad educativa.



150 DOCENTES CONTRATADOS DE LA UNPRG ESPERAN SER NOMBRADOS ESTE AÑO.

EN CU SE APROBÓ LA DIRECTIVA QUE DARÁ CUMPLIMIENTO A LEY 32171

Docentes contratados de la UNPRG protestaron por nombramiento

Lambayeque. Tras una larga espera finalmente el Consejo Universitario (CU) de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (UNPRG) dio luz verde y aprobó la Directiva que dará cumplimiento a la Ley que indica el nombramiento de docentes contratados en universidades públicas.

En la víspera a que se realice la sesión de Consejo programada para el día de ayer, un grupo de docentes universitarios de esta casa superior de estudios, se apersonó en el frontis de la oficina de rectorado, para exigir que se vote y se inicie con la aplicación de la Ley 32171 en la UNPRG.

Esta protesta se originó debido a que los afectados denunciaron intereses políticos de algunas autoridades universitarias que se estaban oponiendo a la aplicación de esta ley, actuando en perjuicio de sus derechos.

Por su parte, Miguel Solano, representante del gremio de docentes contratados, informó que el rector les había indicado que la universidad tiene toda la intención de cumplir con lo demandado, sin embargo, existen colegas nombrados y autoridades que están tratando de tergiversar la aplicación de la ley a la vista de algunos procesos universitarios que se van a dar a posteriori.

"El entrampamiento se encontraba en el hecho de que se pretendía hacer algunos ajustes que la ley no contempla, dilatando más la situación, es decir se estaban pidiendo algunos requisitos que la ley no exige, para favorecer intereses políticos", refirió el docente.

Luego de casi 3 horas de espera, finalmente el Vicerrectorado Académico dio a conocer la aprobación de la Directiva y el Cronograma del Proceso de Nombramiento de Docentes - UNPRG, aprobado por Consejo Universitario, con Resolución 06 - 2025 - CU, para la tranquilidad de los maestros.

150 docentes esperan ser nombrados

En la UNPRG son un aproximado de 150 docentes contratados que esperan ser nombrados como auxiliares o asociados, con el cumplimiento de la Ley 32171. En caso alguna autoridad, funcionario o servidor impida su aplicación, conllevará a una responsabilidad administrativa y penal.

El gremio estudiantil de la UNPRG indicó que el pasado 08 de enero, un representante de la FACHSE se opuso aprobar la directiva.

Suspenden a servidora judicial por retraso en la tramitación de expedientes

Chiclayo. La Corte Superior de Justicia de Lambayeque (CSJL) en su compromiso por realizar un trabajo eficiente a favor de los usuarios aplicó la sanción impuesta por la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control (ODANC) Lambayeque, al suspender por 15 días a una servidora judicial en su condición de especialista de causas en los Juzgados Unipersonales de Chiclayo.

Esta medida disciplinaria se adoptó tras comprobarse que la servidora judicial, Claudia Callacna, incumplió sin justificación, los plazos establecidos para la tramitación de expedientes, algunos de ellos relacionados con casos de alta sensibilidad como omisión de asistencia familiar y violencia contra la mujer, lo que agravó más la situación.

En dicha resolución emitida por la Autoridad de Control, se hace hincapié que el retraso prolongado, afectó gravemente la administración de justicia, perjudicando sobre todo a personas en condición de vulnerabilidad en el distrito judicial de Lambayeque.

De esta manera, la Jefatura de la ODANC ratificó la sanción al considerar que la conducta de la servidora generó un demérito en el sistema judicial, reiterando la obligación del Poder Judicial de garantizar una tramitación oportuna y eficaz en todos los procesos.



ODANC SUSPENDE A SERVIDORA JUDICIAL EN LAMBAYEQUE.

MÁS DATOS:

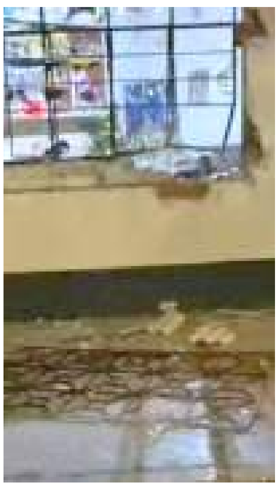
Cabe recordar, que hace una semana atrás, la ODANC confirmó la destitución del secretario judicial, Juan Manuel Cerna Rodríguez, tras comprobarse graves faltas éticas y legales en el ejercicio de sus funciones. Esto, al comprobarse la programación anticipada de una audiencia judicial de manera irregular.

Delincuentes detonan explosivo en una vivienda del distrito de Pimentel

Pimentel. Las víctimas de los violentos atentados siguen en aumento en la región Lambayeque. Esta vez unos sujetos desconocidos detonaron un explosivo en el frontis de un inmueble en el distrito de Pimentel, lo que puso en grave peligro a los habitantes del hogar y vecinos de la zona.

El hecho ocurrió a altas horas de la noche, en la avenida Juan Velasco Alvarado (Pimentel), donde la propietaria de la vivienda afectada, recibió minutos antes de la explosión, una llamada telefónica de un sujeto que al parecer tenía el acento extranjero, haciéndole llegar un mensaje amenazador que iba dirigido hacia su esposo.

Luego de recibir la llamada, se escuchó un fuerte sonido en el exterior de su hogar, percatándose que la ventana y parte de la fachada de su casa habían sido destrozado por la detonación de la dinamita. Esto alertó rápidamente a los pobladores del sector, quienes llamaron a la policía ante el inminente acontecimiento.

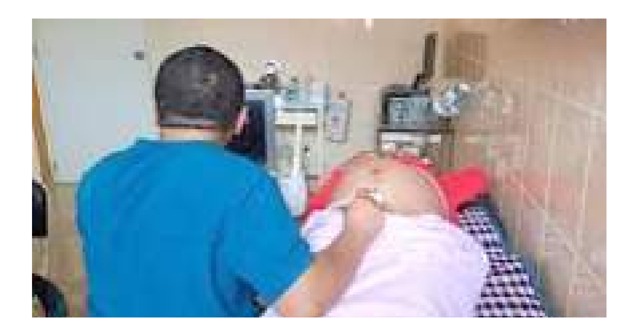


CASA QUEDÓ DESTROZADA.

Menor se ahogó en río La Huaca

Paita.- Un menor falleció ahogado tras ser arrastrado por el caudal elevado del río La Huaca, en Paita. La creciente del río viene generado un aumento significativo en el nivel del agua, lo que puso en riesgo la vida del adolescente.
A pesar de los intentos de rescate, minutos después el menor de 15 años fue hallado sin vida.
Esta situación del fallecimiento de la víctima generó grandes escenas de dolor en los familiares y pobladores que se encontraban en el lugar.
A pesar que las recomendaciones ante las crecientes están dadas por las autoridades, la población sigue acudiendo a causa del verano, poor lo que se desencadenan situaciones lamentables como estas.

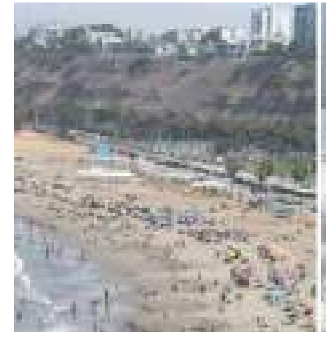
Muertes maternas se redujeron en un 30 %



Piura.- La Dirección Regional de Salud (Diresa) del Gobierno Regional de Piura, logró una mejoría considerable con respecto a los casos de muertes maternas en esta parte del norte del país. De 27 casos registrados en el 2023 se redujo a 19 ocurridos en el 2024.
El coordinador de Salud Sexual y Reproductiva de la Dirección de Intervención Sanitaria Integral (Deisi), Pablo Zacarías García, explicó que esta reducción del 30 % refleja el esfuerzo de las instituciones de salud del Gobierno Regional de Piura por mejorar la capacidad resolutiva de los establecimientos de salud.
Durante el 2024, la Subregión de Salud Morropón-Huancabamba reportó 7 casos de muerte materna, mientras que la Subregión de Salud Luciano Castillo Colonna y la Subregión de Salud Piura-Sechura registraron 6 casos cada una.
Estas cifras representan el nivel más bajo de muertes maternas reportado por la región en los últimos 25 años, desde la implementación de la vigilancia epidemiológica de muerte materna en el país.
Para alcanzar este resultado, la Diresa fortaleció la vigilancia activa de gestantes y puérperas en la región, en coordinación con las subregiones de Salud, lanzando el aplicativo Web Segesppiura.
Asimismo, aprobó una Directiva sanitaria para gestionar el riesgo obstétrico; capacitó a los profesionales en emergencias obstétricas; y garantizó la continuidad de la atención ambulatoria especializada a gestantes de alto riesgo.

Tras una inspección clausuran piscinas sin permiso en Piura

FUERON INTERVENIDAS POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA, FISCALÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD.





Piura.- La Municipalidad Provincial de Piura, a través de la Subgerencia de Servicios Comerciales, Licencias y Control Sanitario, y la Subgerencia de Fiscalización y Control Municipal, en coordinación con la Fiscalía de Prevención del Delito y la Dirección Regional de Salud de Piura, inspeccionaron las piscinas dentro de la ciudad de Piura.
La finalidad de este recorrido fue verificar que se encuentren en óptimas condiciones para brindar el servicio, además de que cuenten con los permisos municipales que corresponden.
La primera intervención se desarrolló en la Urb. Moroni, donde se encuentra la academia Swimming Revilla, la cual fue sancionada por infringir la Ordenanza Municipal N° 125-00 - Artículo 9 y 10 Código N° 06-610, la que indica que por carecer de certificado de inspección técnica de seguridad y edificaciones fue multada con el 50 % de una Unidad Impositiva Tributaria (UIT), además de una clausura temporal.

LA SEGUNDA INSPECCIÓN

Las autoridades también llegaron hasta el local del Casino de Supervisores Técnicos y Suboficiales del Ejército, quienes no brindaron las facilidades para el ingreso y la inspección correspondiente.
Ellos fueron sancionados por infringir la Ordenanza Municipal N° 125-03-2013 - Artículo 9 y 10 Código N° 06-901, que menciona por negarse al control municipal. Siendo sancionados con una UIT, más la clausura definitiva del establecimiento.
Otra de los locales inspeccionados fue la piscina que se encuentra dentro de la Institución Educativa Bacilio Ramírez Peña, pero esta contaba con toda la documentación en regla.
Las autoridades precisaron que estos operativos se desarrollan con la finalidad de verificar que los establecimientos cumplan con las condiciones sanitarias y municipales que correspondan de acuerdo a ley y así salvaguardar la integridad de los usuarios.
"El objetivo principal de estos operativos en conjunto con la Diresa y la Fiscalía es ver el estado de las piscinas, si son aptas o no. De no estarlo deben ser clausuradas. Por ejemplo, en este caso, Amutsep que alquila a una empresa y no nos permitieron ingresar, se han levantado las actas correspondientes. Exhortamos a que los locales cuenten con los permisos correspondientes con la finalidad de que sean aptas para el uso de las personas", expresó el subgerente de Fiscalización y Control Municipal, Aldo Díaz.

Agricultores no pueden iniciar campaña grande

POR FALTA DE FINANCIAMIENTO.

Piura.- Los agricultores del Medio y Bajo Piura enfrentan una situación complicada debido al retraso en el inicio de la campaña grande, que no ha podido iniciar por la falta de financiamiento para los cultivos de arroz y algodón. A pesar de que el reservorio de Poechos ha alcanzado los 120 millones de metros cúbicos de agua, lo que cumple con el mínimo necesario para operar.
El expresidente de la Junta de Usuarios de Piura, Emilio Ruesta, señaló que la campaña grande debía haber comenzado el lunes 6 de enero, con la siembra proyectada de alrededor de 12 mil hectáreas de arroz y 5 mil hectáreas de algodón. Sin embargo, muchos agricultores no han podido iniciar debido a las pérdidas sufridas en la campaña chica de arroz y otros cultivos, lo que ha dejado a varios en una situación económica crítica.
Por esta razón, los agricultores piden al gobierno central o regional que financie los cultivos, especialmente el algodón, pues es más difícil obtener financiamiento para este cultivo.
"No queremos que nos regalen nada, queremos que nos financien la campaña grande, lo que nos falta financiamiento y ojalá que el gobierno central nos apoye a financiar esta campaña grande y recuperarnos. Sobre todo que nos apoye en la campaña de algodón porque es difícil, las cajas municipales o las tiendas comerciales a donde recurrimos financian más el cultivo de arroz porque es más seguro", declaró Emilio Ruesta.

CRITICA

A pesar de que se ha declarado una emergencia hídrica, criticó la falta de medidas que beneficien a los pequeños agricultores. Señaló que no se han perforado pozos ni se ha implementado ningún bono para los agricultores, ni tampoco se ha propuesto un plan de contingencia que incluya cultivos alternativos, como menestra o maíz, que requieren menos agua.
"Sé que a los agricultores nos va a afectar, porque lo primero que van a decir es que no se debe sembrar arroz en campaña chica. Sin embargo, sería útil que las autoridades dijeran a los agricultores: 'No van a sembrar arroz, pero tenemos un plan de contingencia con siembras de menestra o maíz para cubrir los seis meses restantes del año'", manifestó.
Por último, hizo un llamado urgente al gobierno regional para que tome medidas inmediatas, como realizar una batimetría y repotenciar el reservorio de Poechos, con el fin de asegurar un manejo adecuado del agua y garantizar la viabilidad de las siembras.

Lo enviaron a prisión preventiva por robar busto de Miguel Grau



Castilla.- El Cuarto Despacho de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Castilla, liderado por el fiscal Augusto Lizana Bobadilla, logró que se dicten 7 meses de prisión preventiva contra Euclides Manuel Ortiz de la Cerda, alias "Carazas".
El ciudadano extranjero es investigado por el robo del busto de bronce que homenajeaba a Miguel Grau, considerado el "Peruano del Milenio".
El hecho ocurrió el pasado 4 de enero, y la intervención policial se dio pocas horas después del delito, gracias al trabajo del personal de la Comisaría PNP Castilla.
Según las investigaciones preliminares, Ortiz de la Cerda, junto a otros sujetos aún no identificados, habría desmantelado el busto para vender el bronce. Al momento de su detención, el material ya estaba fragmentado y almacenado en bolsas, pero fue recuperado por los agentes.
La Fiscalía imputa al detenido los delitos de ultraje a héroes de la patria, en agravio del Estado, y hurto agravado, también en agravio del Estado. Ambos cargos se configuran como parte de un concurso ideal de delitos.

DATO
Este caso pone en evidencia la importancia de preservar los símbolos y valores nacionales, así como la acción rápida de las autoridades para proteger el legado de héroes como Miguel Grau.

En el paraíso amarillo, los majestuosos guayacanes

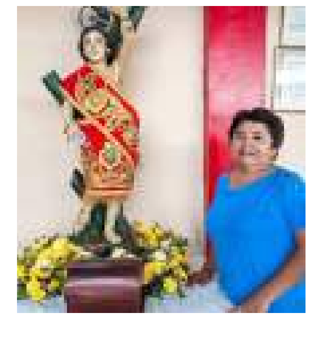


Sullana.- Cada año, durante apenas ocho días, el caserío Jabonillos, en el distrito Lancones, provincia de Sullana, región Piura, se convierte en el epicentro de un espectáculo natural que asombra a miles de visitantes.
Los guayacanes, majestuosos árboles del bosque seco tropical, se cubren de flores amarillas en forma sincronizada que transforma el árido paisaje en una obra de arte viva. Este fenómeno, activado por las primeras lluvias, no solo embellece la región, sino que también impulsa el turismo y destaca la riqueza natural de Piura.
El acceso a Jabonillos es un viaje que combina comodidad y aventura. Desde Piura, el recorrido incluye tramos asfaltados hasta Pilares y una breve travesía por trochas hacia Jabonillos, donde las vistas panorámicas de la quebrada sorprenden a los viajeros.
Durante su visita, los turistas no solo se deleitan con el paisaje, sino que también disfrutan de la gastronomía local y aprenden sobre la biodiversidad única de este ecosistema. Actividades como la fotografía de paisajes y el intercambio cultural con las comunidades locales enriquecen la experiencia.
El florecimiento de los guayacanes no es solo un evento visual, sino un recordatorio de la importancia de conservar este frágil ecosistema.
La población cerca de este maravilloso espectáculo son guardianes de este fenómeno, promoviendo prácticas sostenibles que protegen el bosque seco tropical. Para quienes buscan una conexión genuina con la naturaleza, el milagro amarillo de Jabonillos es una experiencia inolvidable que subraya la necesidad de preservar el legado natural para las futuras generaciones.

DATO
Este espectáculo de gran belleza también se puede apreciar en la región Tumbes y en el país vecino, Ecuador para la vista de los amantes del proceso de la naturaleza.

Santo patrón

Catacaos.- La comunidad de la calle Piura celebra las Bodas de Plata de su santo patrón San Sebastián. Esta actividad registra 25 años en la difusión de manifestaciones de arte y cultura a través de sus danzas.
La Asociación Folclórica "El arte de danzar - San Sebastián y el bloque de Caporales San Sebastián", afirmó la inauguración de las actividades el domingo 12 de enero. El día central será el 20 de enero.



Entre las actividades programadas figuran paseo de antorchas, pasacalle, serenata, quema de castillo y muchos eventos más, que reflejarán el sentimiento de los vecinos de Catacaos, indicó la presidenta de la Sociedad, Pilar Ipanaqué Trelles.

Chapaira: agricultores dieron golpiza a ladrón

Castilla.- Pobladores del caserío Chapaira, en el Medio Piura, capturaron a un sujeto que habría intentado robar unos motores utilizados para regar sus parcelas. El hecho se registró en horas de la noche del pasado jueves 9 de enero.
Ante tanta indignación, los pobladores trataron de hacer justicia con sus propias manos. El sujeto, al parecer extranjero, que fue sorprendido tratando de llevarse los motores, recibió una fuerte paliza y casi fue ahogado en un canal.
Sin embargo, este hecho ya habría ocurrido en otra ocasión donde habrían logrado su cometido, llevándose cuatro motores. En este caso fueron descubiertos y ajusticiados por los propios pobladores, quienes descargaron toda su furia.
Tras el primer robo, los agricultores se organizaron para realizar rondas y poder capturar a los sospechosos y, hoy después de una semana estos sujetos intentaron sustraer otra vez los motores, pero no corrieron con la misma suerte ya que uno de ellos fue capturado.
El sujeto tras recibir la fuerte golpiza fue puesto a disposición del personal policial de la Comisaría PNP Tacalá, mientras las autoridades vienen investigando de cerca el caso.

Cronograma de pagos para programa Contigo

Piura.- Más de 142 mil usuarios del Programa Nacional Contigo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), con discapacidad severa en condiciones de pobreza y pobreza extrema, podrán recibir sus pagos de forma bimestral este 2025.
A través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N.° D002-2025-MIDIS/PNPDS-DE, publicada en la plataforma digital única del Estado peruano, se anuncian las fechas en las que los beneficiarios podrán retirar sus pagos de pensión.
La pensión bimestral será depositada en seis padrones:
Padrón I (enero-febrero): 21 de febrero.
Padrón II (marzo-abril): 25 de abril.
Padrón III (mayo-junio): 20 de junio.
Padrón IV (julio-agosto): 22 de agosto.
Padrón V (setiembre-octubre): 24 de octubre.
Padrón VI (noviembre-diciembre): 5 de diciembre.
Al respecto, la directora ejecutiva del programa Contigo, Orfelina Arpasi, señaló que no existe un horario fijo para la transferencia de la subvención económica en las cuentas de los usuarios, por tal motivo, recomendó estar alertas a las redes sociales del programa o, en todo caso, realizar el cobro de las pensiones desde un día después de lo establecido.
Gracias al convenio con el Banco de la Nación y con el objetivo de promover el cobro oportuno de las pensiones bimestrales, usuarios o autorizados podrán acudir a cualquier cajero automático, agente Multired o agente autorizado de dicha entidad bancaria.

Editorial

Los frentes adversos de la minería

La paralización del proyecto Conga en Cajamarca se pudo evitar. No se hizo porque el estribillo "agua sí, oro no" llevó a Ollanta Humala a la Presidencia de la República. La promesa del "gas barato" fue también contundente; tanto como el "no más pobres en un país rico" de Pedro Castillo. Las palabras bonitas generan simpatías así sean monumentales estafas.

Si las autoridades hubieran reaccionado a tiempo y si los medios dejaban de alentar la embestida antiminera, con la coartada de la información, otro sería el panorama en Cajamarca, una de las regiones más pobres del país pero con recursos para hacerse próspera. A nuestro entender, para vencer las adversidades de la minería, es necesario encarar dos frentes: medios y quietud cómplice de las autoridades. El alma capitalista de la población es un aliado. La realidad demuestra que la derecha popular es mayoría incontrastable. Esas almas capitalistas están convencidas de las bondades de la minería que ofrece renta, divisas, canon, regalías, impuestos y oportunidades laborales. Pero los hechos también demuestran, en este lado de la vereda, la ausencia de auténticos y firmes liderazgos, organizados, unidos y no dispersos. Hasta enfrentados. Los ataques de comunistas y neomarxistas a las inversiones mineras tienen un origen y sus activistas siguen a pie juntillas los libretos.

La postergación del Reinfo es una muestra de cómo los vicios de la mala política conducen al país por recovecos, para muchos, impensados. Esos "recovecos impensados" son los escenarios que solo la izquierda planifica adelantándose a los hechos. El Reinfo fue postergado porque una turba sitió el Parlamento. ¿No fue, acaso, una amenaza a la tranquilidad social? La fuerza policial hubiera sido insuficiente para detener el planeado desborde violento con muertos provocados para aumentar la dimensión de la protesta. Haga usted memoria, a este nivel de política entró el país hace más de 24 años. El Estado, las instituciones, los medios independientes y los peruanos honestos son amenazados velada y directamente por quienes hacen política dura y real. No obstante, con el inicio de Tía María, con el respaldo contundente del Gobierno, se demostrará que todavía existen leyes y funcionarios públicos haciendo valer su autoridad. No olvidemos ese repulsivo episodio protagonizado por Martín Vizcarra. Siendo presidente de la República complotaba contra los intereses nacionales. Reunido con ciertas autoridades planeaban boicotear el proyecto y, en público, fingía apoyarlo.

Que sirvan de experiencia estos hechos para sacar adelante los US$ 60,000 millones de inversiones mineras estancadas o en camino sinuoso. En la misma línea, los actores mineros tendrán que ofrecer resultados; capaces de interactuar con los pobladores, autoproclamados dirigentes y con esa prensa supuestamente conmovida con el relato antiminero, la que ofrece a los voceros antidesarrollo más espacios en sus contenidos de opinión. Esos actores tienen que hacer política por ser el arte de los entendimientos, el camino para ceder y, al mismo tiempo, para ganar posiciones.

Cuesta creer que las opiniones de algunos de ellos, sintonizan con la masa, con aquella población permeable, susceptible de ser manipulada. Cuesta también creer que, inocentemente pretenden enfrentarse con flores a un opositor armado con artillería pesada. Si el escenario continúa como está, el Reinfo y los caminos sinuosos de los proyectos mineros seguirán pendientes, asegurando el triunfo de las verdaderas organizaciones criminales que complotan sin descanso contra el país.

Se espera, entonces, que este 2025 se consolide el crecimiento de la producción a pesar del año pre electoral que se presentará turbulento. Pero seguiremos preguntando, ¿cómo actúan las inversiones privadas frente a la ofensiva cultural y espiritual que podría terminar arrasando con nuestras tradiciones, cultura, memoria y hasta con esa alma capitalista de los peruanos? (Manuel Gago).

¿Conocemos a Dina Boluarte?

POR: CÉSAR ORTIZ ANDERSON - Presidente de Aprosec

La presidenta de la República, Dina Boluarte, es una mujer andina, madre y abogada de profesión. Salió del Reniec en donde ocupaba un cargo de mando medio, para acompañar a Vladimir Cerrón y luego que este fuera inhabilitado quedó como vicepresidenta del golpista Pedro Castillo Terrones.

Recordemos que antes de la vacancia de Castillo, ella juraba lealtad y manifestaba públicamente que si vacaban a Castillo se iría con él. Lo que pasó después ya todos los sabemos, pero lo que no sabemos es a qué intereses responde, algunos creen que a los de Vladimir Cerrón, hoy prófugo de la justicia, al igual que Nicanor Boluarte, hermano de la jefa de Estado.

Lo cierto es que Dina Boluarte está sola, con la menor aprobación que algún mandatario haya tenido: 3 %, y alejó a dos de sus ministros más preparados: Juan Carlos Mathews Salazar, titular de Comercio Exterior y Turismo, con una gestión impecable; y el premier Javier González-Olaechea. Solo ella conoce la causa de esa torpe decisión.

Hay varias hipótesis de lo que podría suceder este año. Particularmente, mi hipótesis es que luego del 9 de abril, cuando Boluarte deba convocar a elecciones generales, los congresistas tendrían, por lo menos, intensiones de vacarla, y ya estarían barajando el nombre del presidente del Parlamento, que tendría que gobernar el Perú hasta los comicios de 2026.



Madeleine Osterling Letts escribió: la suerte de Boluarte ha devenido en impredecible, podrían vacarla este 2025. Ello, según amenaza pública de su protegido Vladimir Cerrón, y sumado a los ánimos del diletante Parlamento. Se vocea que sería en abril.

En el extranjero ven con mucha incertidumbre cómo se maneja el Perú en temas políticos. No olvidemos que está en la memoria la media docena de presidentes que nos han gobernado en los últimos 6 seis años y la fuga de capitales el 2021.

Tampoco olvidemos que en los últimos gobiernos el fenómeno de la corrupción e impunidad han estado presentes, hoy tenemos dos presidentes en prisión y otros son juzgados: Ollanta Humala, Martín Vizcarra y Pedro Pablo Kuczynski, pero además varios gobernantes regionales y alcaldes están siendo investigados. Sin duda una vergüenza ajena.

Finalmente, dependerá de un voto pensado y analizado para romper con más de lo mismo en la política peruana. Somos los votantes quienes los elegimos.

Saint-Gobain contribuyó con la construcción de viviendas para nueve familias en Puente Piedra

Mediante su programa de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), también capacitó a cerca de 30 mujeres de la zona en el sistema drywall.

Comprometidos con mejorar la calidad de vida y reducir el déficit habitacional, Saint-Gobain, a través de su programa de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) "Huella Saint-Gobain", entregó materiales del sistema drywall para la construcción y mejoramiento de viviendas de nueve familias en la urbanización Los Jazmines, ubicada en el asentamiento humano La Ensenada, en el distrito de Puente Piedra.

Esta iniciativa, que contó con el apoyo de la ONG "Mano a Mano Perú", permitió capacitar a unas 30 mujeres de la zona en el programa "Mujeres Constructoras". A través de esta formación, se promovió el empoderamiento femenino mediante buenas prácticas constructivas, con un enfoque en la autoconstrucción y la instalación del sistema drywall, brindando nuevas herramientas de trabajo a las participantes y especializándolas en una habilidad demandada en el



sector de la construcción, como es la correcta instalación del sistema drywall.

María Elena Mendoza Jaeger, Gerente de Innovación y Sustentabilidad en Saint-Gobain PPC Perú, destacó que el objetivo de capacitar a estas mujeres es ofrecerles una nueva herramienta laboral que aumente sus posibilidades de empleo y contribuya a su desarrollo personal. "Con este proyecto, impactamos positivamente a nueve familias, construyendo dos viviendas nuevas y remodelando y mejorando siete casas existentes", expresó.

Las personas capacitadas y beneficiadas agradecieron a Saint-Gobain por esta noble acción, que les permitirá tener una mejor calidad de vida a ellas y a sus familias. Además, destacaron que haber sido capacitadas en instalación del sistema drywall, les abrirá nuevas oportunidades laborales.

La entrega de materiales estuvo a cargo de los trabajadores de Saint-Gobain, quienes apoyaron en el traslado e implementación del sistema. "Agradezco al equipo que acompañó este desafío desde el inicio y también a los que se fueron sumando hasta terminar con la actividad de voluntariado, que consistió en dar el acabado final pintando estas viviendas", resaltó Mendoza Jaeger.

Vivir Seguros estima cerrar el 2024 con S/95 MM en utilidades

LA COMPAÑÍA ESPECIALIZADA EN SEGUROS DE VIDA PROYECTA RESULTADOS POSITIVOS, PRINCIPALMENTE POR EL DESEMPEÑO DE SU OFERTA DE RENTAS VITALICIAS.

Vivir Seguros, la compañía de seguros con mayor crecimiento del mercado peruano de los últimos años, especializada en seguros de vida y productos con componentes de inversión, proyecta que, al cierre del 2024, obtendrá S/95 MM en utilidades.

"Este año ha sido muy positivo para la compañía, pues hemos consolidado nuestra propuesta de valor en el mercado tras 11 años de operación. Vivir Seguros creció más de 10 veces en ingresos este año", señaló Jose Ernesto Bazo, gerente general de la compañía.

La proyección está principalmente sustentada por el crecimiento estimado en ventas de rentas vitalicias, producto enfocado en el ahorro que permite recibir una cantidad de dinero fija y periódica



hasta el fallecimiento, donde actualmente destacan con un 11% de participación de mercado.

Además, gracias a su participación en la licitación de Seguro de Sobrevivencia e Invalidez de las AFP, la cual ganaron por presentar la mejor oferta, se proyectan ingresos superiores a los S/500 MM durante el presente año.

Para el 2025, la firma estima una expansión importante consolidando su presencia en provincia. De hecho, recientemente han abierto nuevas oficinas en Arequipa, ciudad que actualmente lidera las ventas con, aproximadamente, S/. 180 MM. La presencia física en la ciudad reafirma el compromiso con la región sur, donde esperan seguir creciendo.

Lanzamiento de nuevos productos

Bajo la consigna de entregar productos sencillos, fáciles y diseñados para generar tranquilidad, Vivir Seguros alista el lanzamiento de un seguro de sepelio y uno de protección contra enfermedades graves.

"Estamos en constante búsqueda de nuevas oportunidades para facilitar la vida de nuestros clientes y, recalco, que la innovación en seguros es parte de nuestra identidad. Queremos acercar una alternativa diferente al mercado de seguros de vida, ofreciendo soluciones personalizadas que respondan a las necesidades actuales de los clientes", destacó el ejecutivo.

Sobre Vivir Seguros

Pertenece a ILC, Inversiones La Construcción, el segundo inversionista institucional más grande de Latinoamérica que participa activamente en las industrias financiera y de salud, a través de empresas entre las cuales destacan AFP Habitat (Perú y Chile), AFP Colfondos (Colombia), Confuturo Compañía de Seguros de Vida, Banco Internacional, Consalud (ISAPRE), Red Salud y la compañía de seguros Vida Cámara (Chile).

¡Directo a La Victoria!



Oleado y sacramentado. Luego de una dura negociación, ovacion.pe pudo confirmar que el volante uruguayo Pablo Cepellini llegó a un acuerdo con la gente de Alianza Lima para la temporada 2025.
Se supo que Cepellini pudo cerrar tratos con la gerencia deportiva del cuadro íntimo, tras desechar varias ofertas de clubes importantes de Sudamérica. Este fin de semana llegará a nuestro país para pasar los exámenes médicos de rigor, firmar su contrato y con ello quedar expedito para ser presentado oficialmente este domingo en la 'Tarde Blanquiazul' ante la afición victoriana.
Ceppelini, mediocampista uruguayo de 33 años de edad, viene de jugar en Atlético Nacional, equipo colombiano que salió campeón en el 2024. El talentoso jugador charrúa acumuló 2,462 minutos en los 47 partidos que disputó con el club colombiano, anotando tres goles y dar ocho asistencias.
Un '10' con mucho recorrido
Antes el volante charrúa vistió las camisetas del Cuiabá de Brasil, Cruz Azul de México, Peñarol y Danubio de Uruguay, Universitatea Cluj de Rumania, Cagliari de Italia entre otros.

DATO

Ceppelini será el sexto y último refuerzo extranjero que llegará a Alianza Lima para esta temporada 2025 tomando en cuenta que ya entrenan con el plantel victoriano el arquero boliviano Guillermo Viscarra, el argentino Guillermo Enrique y los ecuatorianos Eryk Castillo y Fernando Gaibor.

"Tengo ganas de vivir el ambiente que se sentirá en Matute este domingo"



Guillermo Viscarra, portero de Alianza Lima, no ve las horas de poder vestirse de corto y salir al campo de Matute en la 'Tarde Blanquiazul' junto a la hinchada. El golero boliviano manifestó que está muy emocionado por sentir el ambiente del Alejandro Villanueva este domingo.
"Tenemos muchas ganas de estar con la gente, venimos trabajando de buena forma para llegar bien", afirmó el golero victoriano en Jax Latin Media.
El boliviano acotó que "se está formando un grupo muy lindo, tenemos todavía mucho tiempo para trabajar, muchas cosas para mejorar sin duda, vamos a tratar de ir demostrándolo y que eso nos sirva para el inicio del torneo".
"Estamos formando un grupo, que es lo que Néstor (Gorosito) quiere, tratar de aprovechar al máximo las prácticas, enfocándonos en la parte física y felices por el día a día acá en el club, se vive un ambiente lindo y de mucho trabajo", agregó.
Además, no ocultó su deseo de que ya sea el día domingo para estar en Matute: "Tengo ganas de vivir el ambiente que se sentirá en Matute y vestir la blanquiazul".

CORTITAS

"Estoy eternamente agradecido con la gente de Alianza Lima"

Luego de sellar su vuelta a Alianza Lima, Pablo Lavandeira continúa poniéndose a punto para encarar con todo esta temporada 2025 con la camiseta blanquiazul. Si bien hoy a su salida de los entrenamiento solo alcanzó a realizar unas declaraciones al vuelo, el volante nacionalizado peruano no pudo ocultar su alegría por el gran cariño que le ha mostrado el pueblo blanquiazul en las últimas horas luego tras su vuelta al cuadro de La Victoria.
"Estoy eternamente agradecido con la gente de Alianza Lima, me encuentro muy feliz", señaló Lavandeira luego de las prácticas matinales.
Para esta temporada 2025, Lavandeira fue informado que no estaría en los planes del cuadro rojinegro, es por ello que la directiva de Alianza Lima se contactó con el futbolista de 34 años y llegaron a un feliz acuerdo.

¿Y dónde está el 'Bolillo'?

uando todo apuntaba a que el técnico de UTC, Hernán 'Bolillo' Gómez llegara en los próximos días a Cajamarca -13 para ser más exactos-, al parecer esto no terminará siendo así.
Según informó la periodista Jany Arana, el DT no llegará el día 13 como estaba previsto, puesto que será operado y tendrá que estar en un trabajo post operatorio entre 15 a 20 días, con lo cual es una verdadera incógnita cuándo finalmente se pondrá el buzo del cuadro cajamarquino.
Recordemos que fue el propio gerente deportivo de UTC, Beto Cabanillas, quien hace algunos días había indicado que el próximo 13 de enero, el 'Bolillo' pisaría suelo nacional, todo esto por un tema médico.
Sin embargo, parece que finalmente el DT tendrá que ser intervenido quirúrgicamente, por lo que su llegada a UTC se hace cada vez más lejana. Como se sabe, el equipo viene trabajando bajo las órdenes del asistente técnico Mauro Reyes, además de Ángel Carvajal.



Se confirmó amistoso entre Universitario y el Inter Miami



Una tremenda noticia para la familia crema. A través de sus redes sociales, el propio Club Inter Miami de la MLS confirmó su choque amistoso que sostendrá con Universitario de Deportes el próximo 29 de enero, a partir de las 8 pm, en el estadio Monumental.

Sí, el club Inter Miami de la MLS, donde juega el astro argentino Lionel Messi, dio a conocer su calendario de pretemporada 2025 y en el cual figura el choque que jugará ante Universitario el próximo 29 de enero en el estadio Monumental.

"Estamos muy emocionados de revelar los cinco partidos contra oponentes nacionales e internacionales en todo el continente americano que nos prepararán para un 2025 muy esperado. Estos partidos nos colocarán en la mejor posición posible de cara a una campaña incomparable con varias competiciones en las que estamos. jugando este año: la Copa Mundial de Clubes de la FIFA, la Copa de Campeones de Concacaf, la Copa de Ligas y la MLS", dijo el presidente de Operaciones de Fútbol del club Inter Miami, Raúl Sanllehí.

Inter Miami comenzará su pretemporada 2025 en Norteamérica con el partido previamente anunciado contra el Club América de México, el sábado 18 de enero en el Allegiant Stadium de Las Vegas, Nevada.

DATO

La próxima parada de la gira verá al Inter Miami dirigirse a Sudamérica, donde se enfrentará al bicampeón peruano, Club Universitario de Deportes, en Lima. El partido se llevará a cabo, en el Estadio Monumental, el miércoles 29 de enero, a las 8 pm (hora peruana).



Eder Hermoza renovó con ADT

Eder Hermoza renovó su vínculo con ADT de Tarma por toda la temporada 2025, donde disputará su segundo año con el elenco tarmeño.

A través de las redes sociales, ADT anunció la continuidad del guardameta: “¡Eder Hermoza renueva su compromiso! Nuestro guardián del arco celeste seguirá defendiendo con garra y corazón los colores de ADT este 2025. Hermoza, pieza clave en nuestra defensa. ¡Vamos con todo, Eder! Juntos continuaremos escribiendo la historia del Vendaval Celeste”.

En la última temporada con el cuadro celeste, el arquero disputó cuatro partidos, acumulando 360 minutos de juego.

Junto a Hermoza continuarán en el equipo jugadores como John Narváez, el argentino Fernando Bersano, Gu Rum Choi, Hernán Rengifo, Jhair Soto, D'Alessandro Montenegro, Josué Alvino, Alexander Hidalgo y Víctor Cedrón, todos bajo la dirección técnica de Carlos Desio.



CORTITAS

"La altura se siente pero estoy adaptándome rápido"

Maximiliano Amondarain, defensor de Cienciano, señaló que están trabajando de la mejor manera para llegar en óptimas condiciones al arranque de la Liga1 Te Apuesto.

"Contento por los trabajos, vienen siendo semanas fuertes, el profe Cristian Díaz trabaja bastante bien. La altura se siente, cambia la recuperación, poder recuperar el aire, pero vengo teniendo una mejor recuperación y adaptación, espero que con el correr de los días sea aún mejor", señaló a la prensa del club.

El defensa agregó que "intento de ser un jugador profesional y brindarme de la mejor forma, trato de dar la mejor versión de mí. Ser un defensa aguerrido, de ir fuerte a los duelos e imponer mi juego, tratar de poder hablar y ayudar ordenando al equipo".

Recordemos que Cienciano jugará la 'Noche del Rojo Imperial' ante Jorge Wilsterman el próximo 18 de enero en el Estadio Garcilaso de la Vega.





CRÓNICA JUDICIAL



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE
N° 8078
PRESIDENTE: DR. CÉSAR WILLIAM BRAVO LLAQUE

Dr. Bravo Llaque inspecciona áreas del módulo penal y carceleta judicial para mejorar atención a la ciudadanía



El presidente de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque (CSJLA), Dr. César William Bravo Llaque, junto a funcionarios de la institución, realizó una visita a las áreas del Módulo Penal Central de la CSJLA con el objetivo de verificar las condiciones de los ambientes que atienden a la ciudadanía y garantizar una mejora continua en los servicios ofrecidos. Durante su recorrido, destacó la importancia de optimizar los espacios y acelerar los procesos judiciales, en línea con una gestión orientada al usuario.

Como parte de su inspección, el presidente también visitó la carceleta judicial, que cuenta con tres celdas donde diariamente se alberga a aproximadamente 40 detenidos, llegando a oscilar hasta 70 en ocasiones. Frente a esta situación, enfatizó la necesidad de que la programación de los procesos sea más ágil, permitiendo que la estancia de los detenidos sea lo más breve posible. Asimismo, anunció la realización de trabajos de limpieza y mantenimiento en la carceleta para mejorar las condiciones del lugar. En la visita también participaron la Jefa de la Unidad de Servicios Judiciales de la CSJLA, Dra. Paola Navarro Benites, y la Administradora del Módulo Penal Central de la CSJLA, Ing. Jacqueline Arce Villalobos.

La Corte Superior de Justicia de Lambayeque reafirma su compromiso de impulsar mejoras tanto administrativas como jurisdiccionales, con el firme propósito de garantizar que los ambientes sean adecuados para el público y que los servicios judiciales respondan de manera eficiente a las necesidades de los usuarios, de esta manera, continuar ofreciendo una gestión al servicio de las personas.

ODANC Lambayeque realiza visitas extraordinarias a sede Lambayeque para asegurar atención al público



Como parte de su compromiso con la transparencia y la mejora continua en el sistema judicial, de conformidad con lo establecido en el Plan de Trabajo 2025 alineado al Plan de Desarrollo Institucional de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial – ANC, la jefa de ODANC Lambayeque, Mg. Ana Elizabeth Salés Del Castillo, realizó visitas extraordinarias al Juzgado Civil de Lambayeque, Juzgado de Trabajo Contencioso, Juzgado de Investigación Preparatoria, y Juzgado Penal Unipersonal de Chiclayo, con el objetivo de verificar la permanencia de los magistrados y la correcta atención al público dentro del horario establecido; exhortando a los magistrados y personal jurisdiccional mantener un servicio eficaz y accesible para todos los ciudadanos.

La jefa de la ODANC Lambayeque, Mg. Ana Elizabeth Salés Del Castillo, subrayó la relevancia de estas acciones de supervisión. “Nuestra misión es asegurar que cada ciudadano reciba la atención judicial que merece, dentro de los tiempos establecidos y con la presencia constante de los magistrados en sus funciones. Estas inspecciones son fundamentales para garantizar que se mantengan los estándares de eficiencia, eficacia y responsabilidad en la administración de justicia”, afirmó.

La ODANC Lambayeque reafirma su compromiso con la comunidad al realizar estas visitas periódicas, cuyo propósito es fortalecer la confianza de los ciudadanos en el sistema judicial. Las supervisiones continuarán para garantizar que se sigan cumpliendo las normativas para desplegar acciones de control preventivas que permitan mitigar responsabilidades funcionales.







COMUNICADO

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO MIXTO Y JUZGADO DE PAZ LETRADO DE OYOTUN CON ITINERANCIA EN EL DISTRITO DE CAYALTI.

La Corte Superior de Justicia de Lambayeque solicita el servicio de contratación de un inmueble que debe reunir los siguientes requisitos mínimos:

UBICACIÓN DEL INMUEBLE

El inmueble debe estar ubicado en la localidad de Cayaltí; distrito de Cayaltí, provincia de Chiclayo y departamento de Lambayeque. En la propuesta deberá de indicarse la dirección que tenga el inmueble.

El inmueble debe de estar a disposición de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, para realizar visitas de inspección y verificación de la distribución de ambientes.

REQUISITOS DEL LOCAL

El área mínima techada debe ser de 219.00 m2, que se utilizará para el normal funcionamiento del Juzgado Mixto y Juzgado de Paz Letrado de Oyotún con itinerancia en el distrito de Cayaltí de la CSJLA, el cual debe tener las siguientes características:

- Propuesta económica.
- Inscrito en el RUC y Registro Nacional de Proveedores (RNP)
- La edificación debe ser de material noble, preferentemente con sistema constructivo aporticado.
- La edificación debe de contar con ambientes con áreas de 6, 15 y 25 m2 concordante con la Directiva N° 001-2013-P-PJ, sobre Lineamientos para la Estandarización de la Infraestructura en los Locales Institucionales del Poder Judicial.
- El inmueble debe estar en buen estado de conservación.
- La edificación debe de contar con los acabados respectivos en todos los ambientes y servicios higiénicos. Contar con servicios higiénicos adecuados, para el personal de la CSJLA.
- La edificación debe tener estructura moderna de fácil acondicionamiento según Directiva N° 001-2013-P-PJ.
- Contar con una cisterna o pozo de agua, sistema de bombeo y tanque elevado; o asegurar el servicio de agua potable en forma ininterrumpida.
- Contar con los servicios básicos: agua, desagüe y luz, funcionando.
- Deberá contar con alimentación de Energía monofásica.
- Tableros de distribución general en su caja empotrada de metal o madera, con su respectiva nomenclatura de llaves.
- Salidas de centro de luz, braquet, interruptores y tomacorrientes debidamente empotrados y funcionando, y sus aparatos eléctricos deben estar en buen estado de conservación.
- Contar con buena iluminación en el día por espacios donde llegue luz y ventilación natural.
- La edificación se encuentre debidamente saneada.
- El (los) propietario (os), no tenga impedimento alguno, para poder contratar con el Estado.
- El inmueble se debe encontrar en buenas condiciones y en funcionamiento.
- El inmueble se debe acceder con una vía transitable y con acceso para vehículos automotores, motocicletas y una vía peatonal, para poder llegar al local.
- El inmueble deberá de contar con puertas, ventanas y cerrajería segura, en salvaguarda del patrimonio que allí se pueda instalar o dejar.
- Los ambientes interiores y exteriores deberán estar pintados en su totalidad.
- El propietario o representante legal deberá presentar la partida electrónica y/o Copia del Título de propiedad y/o escritura púbica y/o otro documento que acredite la propiedad del inmueble.
- El periodo para el servicio de arrendamiento es de 12 meses pudiendo ser renovable.

Los interesados deberán remitir la documentación, del 10 al 12 de enero del presente año, hasta las 11:50 a.m.(*), a los correos:
logisticalambayeque@pj.gob.pe
smarina@pj.gob.pe
Teléfono: 938261782
(*) Pasada la hora indicada, los documentos no serán considerados.



Antigua sede judicial San José: nueva etapa en su restauración

Con el objetivo de preservar el valor cultural y funcional del edificio histórico de la sede antigua de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, ubicado en la calle San José 1052 de Chiclayo, el presidente de esta institución, Dr. César William Bravo Llaque, realizó una visita de inspección a las instalaciones. Este emblemático inmueble, considerado patrimonio histórico, será restaurado mediante un proyecto que permitirá garantizar su conservación y funcionalidad.

El presidente estuvo acompañado por el Gerente de Administración Distrital, Lic. Freddy Díaz Castillo; el jefe de Estudios y Proyectos, Ing. Rudy Ruiz Pérez; el coordinador de Infraestructura, Ing. Segundo Pedro Marín Aguilar; y el Arq. Lisandro Colchado Chunga, quienes participaron en la supervisión del inmueble.

En horas de la tarde, los representantes de la Corte se reunieron con una representante de la empresa contratista C&O Construcciones e Ingeniería SAC para formalizar la entrega del terreno correspondiente a los "Trabajos complementarios a la demolición del sector 1 y 2 de la antigua sede de la CSJLA". Durante esta reunión, se realizó una inspección para verificar las condiciones del terreno, constatándose que se encuentra apto para el inicio de las obras.

El contratista recibió el terreno a conformidad, comprometiéndose a ejecutar los trabajos según las partidas establecidas en los términos de referencia y la orden de servicio. Estos trabajos representan un importante paso en el proceso de restauración, reafirmando el compromiso de la Corte de Lambayeque con la conservación del patrimonio cultural de la región y la mejora de sus infraestructuras.

La recuperación de este histórico edificio no solo permitirá preservar su legado arquitectónico, sino también fortalecer las condiciones para la prestación de los servicios judiciales, en favor de una gestión al servicio de las personas.





